DEPENDENCIA 71010 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL

PROBLEMA CENTRAL: Formar profesionales competitivos integrales, que respondan a la realidad socio económica-ambiental, a través de capacidades y habilidades contemporaneas, para lograr el

OBJETIVO Formar profesionales competitivos en educación y agronomía para contribuir al desarrollo nacional.

CORR	PRODUCTO / PROYECTOS / ACTIVIDAD y/o ACCIONES DE INVERSION / OBRAS / TAREAS / CADENA DE GASTO			Meta Programada		Programación Trimestral de la Meta				Fuentes de Financiamiento			Responsable
				Unid.Medida	Cantidad	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	RO	RDR	RD	
	3000001	Desarrollo de la Educación Unversitaria de Pre Grado											
	5001549	Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica											
010	71010.01	Desarrollo De Gestiones Académicas Y Administrativas		Acción	11	0	1	9	1				Director
		531511	Repuestos Y Accesorios							200.00			
		531912	Material Didactico, Accesorios Y Utiles De Enseñanza							200.00			
		5319914	Simbolos, Distintivos Y Condecoraciones							200.00			
		532121	Pasajes Y Gastos De Transporte							200.00			
		532122	Viaticos Y Asignaciones Por Comision De Servicio							2000.00			
		53271199	Servicios Diversos							300.00			
		532731	Realizado Por Personas Juridicas							1000.00			
		532732	Realizado Por Personas Naturales							400.00			
									TOTAL ACTIVIDAD	*4500.00*			
	3000404	Revisión y Actualización Periódica y Oportuna de los Curriculos											
	5003200	Revisión y Actualización Periódica y Oportuna de los Curriculos											
020	71010.02	Evaluación Y Actualización Curricular		Curriculo	2	0	1	0	1				Director
		53271193	Servicios Diversos							300.00			
		5327299	Otros Servicios Similares							200.00			
									TOTAL ACTIVIDAD	*500.00*			
	3999999	Sin Producto											
	5001185	Concesion de Bolsas											
038	71010.03	Concesion De Bolsa De Estudios		Concesion	4	0	1	1	2				Director
		553111	A Estudiantes							2000.00			
									TOTAL ACTIVIDAD	*2000.00*			
									TOTAL DEPENDENCIA	*7000.00*			